

439507

Int. Cl. 4

H01R.

CONCEDIDA

6 OCT. 1975

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITAR PATENTE DE IN-  
VENCION EN ESPAÑA POR: "UN TERMINAL ELECTRICO",  
A NOMBRE DE STANDARD ELECTRICA, S.A., CON DOMICI-  
LIO EN MADRID, CALLE DE RAMIREZ DE PRADO, Nº 5.

-----  
El presente invento se refiere a un terminal eléctrico para su utilización, por ejemplo, con tarjetas de circuitos impresos u otros elementos que contengan circuitos.

5

Las conexiones a tales elementos que contienen circuitos, además de los conectores de borde, se realizan normalmente por dispositivos complejos, por ejemplo, por la existencia de un receptáculo en forma de hueco roscado en dónde uno o más terminales tipo espada se sujetan mediante un tornillo. Este tornillo se utiliza también

10

para asegurar un extremo de una pieza puente o enlace común. Las patas del dispositivo se sueldan después de pasar a través de un hueco en la tarjeta.

5 El presente invento busca proporcionar un terminal para el fin anterior, más económico de construir y más sencillo de utilizar que los dispositivos conocidos.

10 El invento describe un terminal eléctrico formado por un elemento en forma de U de una lámina de metal plana que se asegura a un soporte, tal como un elemento que contiene un circuito eléctrico, en o cerca de los extremos de las dos patas de la U, en donde los elementos que reciben el conductor están en los lados de las patas de la U, de tal manera que cada elemento receptor del conductor forma parte del metal de la pata a que corresponde y en donde el material es de naturaleza elástica.

15 El presente invento también describe un terminal eléctrico para cable formado por un elemento en forma de U de una lámina de metal plana que se asegura a un elemento que contiene un circuito eléctrico en o cerca de los extremos de las patas de la U, en donde los receptáculos que reciben el conductor están formados en los lados de las patas de la U, estando formado cada receptáculo por el arrollamiento de una porción de metal que constituye el elemento en forma de U, y en donde el metal es de una naturaleza elástica, de tal manera que cada una de las porciones enrolladas puede sujetar el conductor inserto en la misma.

20 Describiremos seguidamente una configuración del invento refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, en donde la fig. 1 es una vista lateral del terminal del

30

invento, la fig. 2 es una vista de un lateral de la fig. 1. La fig. 3 es una sección a lo largo de la línea III-III de la fig. 1, y la fig. 4 es una perspectiva de dos de los terminales.

5 El terminal consiste de un elemento en forma de U de material elástico, en este caso latón, con un recubrimiento de estaño para facilitar la soldadura, como veremos después. Cada uno de los lados de la U tiene, en uno de sus bordes, un receptáculo para un conductor eléctrico formado por tres porciones curvadas 1,2,3 de las cuales, las porciones 1 y 3 pueden recibir un cable o extremo de tarjeta mientras que las porciones 2 pueden recibir otro extremo de la tarjeta. Las porciones 1,2,3 pueden estar invertidas siendo 1 y 3 altas, mientras que la 2 sea más baja, al revés de como se muestra. Nótese que puede prescindirse de un hendimiento de la porción curvada cuando solamente se ha de alojar un extremo de la tarjeta. Además, puede construirse la U con menos de cuatro porciones en forma de receptáculo.

10  
15  
20 El ejemplo que se muestra tiene los extremos de los lados curvados, como se indica en la fig. 4, las cuales se alojan en el hueco (s) de la tarjeta. Sin embargo, estas porciones también podrían ser rectas.

Nos referimos ahora a la fig. 4, en dónde se muestran dos terminales objetos del invento. La parte izquierda tiene sus extremos introducidos en un hueco rectangular de la tarjeta 6: de tal manera que en tal posición se realiza su retención dado que, debido a la elasticidad del metal, los lados oprimen hacia afuera a modo de resorte, los bordes del hueco, en dónde quedan asegurados.

25  
30

Después de su insercción se sueldan a las pistas conductoras de la tarjeta. El terminal de la derecha tiene sus extremos fijos en huecos separados y más pequeños 7,8 de la tarjeta, y que dichos extremos se sueldan a la tarjeta.

5

En 8 se muestra un conductor terminado en forma de espada: sus dos extremos se introducen en los respectivos receptáculos sobre el mismo lado de la U. Nótese que podría introducirse un único cable en uno de los receptáculos, suponiendo que dicho cable tuviera el suficiente diámetro como para quedar firmemente sujeto por el receptáculo. En 9 se indica un enlace común para acoplar dos dispositivos en forma de U: éste puede montarse en los receptáculos de dos terminales adyacentes, como se muestra en el dibujo.

10

15

Podría ser posible una configuración inversa a la mostrada anteriormente, en la que el dispositivo que contiene el circuito estuviera formado con lengüetas en lugar de con receptáculos, y sería apropiado para recibir conductores equipados con receptáculos de presión.

20

Puede estamparse un agujero en la base de la U para introducir un tornillo de sujección que proporciona un elemento más para realizar las conexiones eléctricas.

25

Ha de quedar entendido que la anterior descripción de una forma determinada del invento se hace a modo de ejemplo y no debe considerarse como limitación de su alcance.

30

El presente invento corresponde a una solicitud de patente formulada en Gran Bretaña el día 18 de Julio de 1974 señalada con el número 31852/74 y se acoge, por lo

tanto, a los beneficios que otorgan los convenios internacionales vigentes.

-----NOTA-----

5 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de veinte años son los siguientes:

10 1.- Un terminal eléctrico formado por un elemento en forma de U de una lámina metálica plana que, cuando se hace uso de ella, se sujeta a un circuito eléctrico en o cerca de los extremos de las dos patas de la U, en donde el elemento que ha de recibir al conductor está situado en los lados de las patas de la U, cada uno de los elementos para recibir al conductor forma parte del metal de una de las patas, en donde el metal es de naturaleza elástica.

15 2.- Un terminal, según el punto 1, en donde cada uno de los elementos que reciben el conductor es una lengüeta que forma parte de su pata y que está adaptada para recibir un receptáculo que presiona el conductor.

20 3.- Un terminal, según el punto 1, en donde cada elemento para recibir el conductor es un receptáculo formado por una parte enrollada del metal de cada una de las patas del elemento en forma de U, estando adaptado cada receptáculo para recibir y fijar un conductor insertado en el mismo.

25 4.- Un terminal eléctrico para cable formado por un elemento en forma de U de lámina metálica que se fija a un circuito eléctrico en o cerca de los extremos de las patas de la U, en donde los receptáculos para recibir al conductor están formados en los lados de las patas de la U,

30

y estando formados cada uno de ellos por el enrollamiento de una porción del metal del que está constituido el elemento en forma de U, y en dónde el metal es de naturaleza elástica, de tal manera que cada una de las porciones curvadas puede sujetar el conductor que se inserta entre ellas.

5.- Un terminal, según el punto 4, en dónde cada pata tiene en su extremo exterior una banda doble, a fin de producir dos regiones en forma de V, una frente a otra.

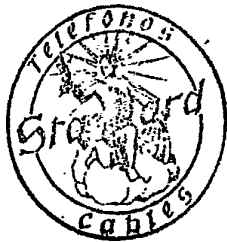
6.- Un terminal eléctrico, para cable, tal y como se describe en los dibujos que se acompañan.

7.- Un terminal eléctrico.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 17 OCT. 1975



*Eugenio Barroso*  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General

